

# Acuerdo entre Alimentos Polar y productores agrícolas para garantizar la producción de Harina P.A.N. y Mazorca



J-00041312-6

El acuerdo entre Alimentos Polar y los productores agrícolas garantiza la **viabilidad** del circuito, al establecer **precios justos para el maíz blanco de 243 bolívares y para la harina precocida de maíz de 770 bolívares**, que **reconocen el valor del esfuerzo** de los productores, trabajadores y empresa, además de permitir a Alimentos Polar tener acceso a materia prima para seguir **produciendo y abasteciendo** el mercado con las marcas preferidas por los consumidores venezolanos.

## ¿Qué permite el acuerdo?

Que haya garantía de materia prima hasta el mes de diciembre, **evitando que el Estado deba realizar importaciones de maíz blanco adicionales durante lo que resta del año 2016**, traduciéndose en un ahorro de divisas para el país.



**Ahorro en divisas de 20 millones**



**37.812.500 kilos de harina precocida al mes**



Que la producción de Harina P.A.N. y Mazorca, en los próximos meses, **esté garantizada**. Los volúmenes de maíz blanco que se van a comprar en el país, gracias al acuerdo, permiten **revertir la caída de 80% en la producción y ofrecer más kilos de Harina P.A.N. y Mazorca.**

Que la Harina P.A.N. y Mazorca tengan un precio **significativamente más bajo que el precio de las harinas precocidas de maíz tradicionales importadas**. Esto permite que industria y agricultores puedan cubrir los costos de producción, tengan rentabilidad y puedan reinvertir en su actividad.



**70% + económicas**



**que las harinas precocidas importadas**

**¡Fortalecer la producción nacional beneficia a los agricultores, a los trabajadores de la industria y a los consumidores!**